

Signatura: EB 2007/92/INF.10/Rev.1
Fecha: 13 diciembre 2007
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Resumen de las propuestas de proyecto, programa y donación examinadas por la Junta Ejecutiva

Junta Ejecutiva — 92º período de sesiones
Roma, 11 a 13 de diciembre de 2007

Para **información**

Resumen de las propuestas de proyecto, programa y donación examinadas por la Junta Ejecutiva

Propuestas de proyecto y programa

1. En su 92º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyecto y programa que se indican a continuación, las cuales están en consonancia con el marco de sostenibilidad de la deuda aprobado recientemente por el Fondo.

A. África occidental y central

Burkina Faso: Proyecto de Gestión del Agua y el Riego en Pequeña Escala (EB 2007/92/R.20+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.20/Rev.1)

2. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 6,95 millones y una donación de DEG 0,26 millones para Burkina Faso con objeto de financiar el Proyecto de Gestión del Agua y el Riego en Pequeña Escala. Los Directores Ejecutivos expresaron su pleno apoyo a la financiación de este proyecto y se mostraron particularmente complacidos por las inversiones en el sector de la ordenación de los recursos hídricos, dado que Burkina Faso es un país saheliano. También acogieron con agrado los esfuerzos dirigidos a movilizar la cofinanciación del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional.

República de Ghana: Programa de Crecimiento Rural en el Norte

(EB 2007/92/R.21+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.21/Rev.1)

3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 14,25 millones y una donación de DEG 0,26 millones a la República de Ghana para el Programa de Crecimiento Rural en el Norte. Al dar su aprobación, la Junta encomió la gran importancia atribuida en el programa al crecimiento y al fomento del mercado y el sector privado. Al mismo tiempo, la Junta planteó cuatro cuestiones fundamentales: i) la alineación de las disposiciones de gestión del programa con la Estrategia de asistencia conjunta de Ghana y el sistema de seguimiento y evaluación (SyE) del Gobierno; ii) la participación de las estructuras descentralizadas en el programa; iii) el proceso consultivo en la fase de diseño, y iv) los vínculos con el recién establecido Fondo para el desarrollo del norte de Ghana. Se explicó que las disposiciones de gestión del programa se habían diseñado conforme a los mecanismos del Gobierno de Ghana vigentes en la materia y que, a su debido tiempo, se irían ajustando a los cambios del contexto institucional que se producirían como consecuencia del próximo enfoque sectorial para la agricultura. Además, el FIDA y el Gobierno habían convenido en que uno de los elementos activadores de la segunda fase sería la plena integración del programa en el marco de dicho enfoque sectorial. Asimismo se señaló a la atención de la Junta que la adquisición de bienes y la contratación de servicios, como también las disposiciones de SyE, eran conformes a los sistemas gubernamentales. Se informó a la Junta de que, tratándose de un programa de desarrollo de las cadenas de productos básicos y de vínculos con el mercado, su primer punto de partida sería el sector privado, incluidas las organizaciones de agricultores. Ahora bien, las asambleas de distrito serían asociados fundamentales en el diseño y la ejecución de los planes empresariales de productos básicos, con objeto de velar por la plena integración de las inversiones en la infraestructura y el desarrollo de cadenas de productos básicos. Por último, con miras a asegurar la apropiación del programa y la debida consulta con todos los interesados directos, en la fase de iniciación se había creado una asociación para la elaboración y ejecución del programa, que agrupaba a interesados nacionales y locales, especialmente organismos gubernamentales y organizaciones de agricultores, además de

representantes del sector privado, centros de investigación, universidades y programas de donantes y entidades afines. Durante el diseño del programa, la asociación se había reunido seis veces bajo la presidencia de ministros regionales y se incorporaría también a las actividades en la fase de ejecución. Del mismo modo, se habían celebrado varias reuniones con un grupo de asociados del sector agrícola a fin de examinar el diseño del programa. Para concluir, se precisó que en el marco del programa se establecerían nexos con el Fondo de desarrollo del norte de Ghana, instituido en noviembre de 2007. El programa sería supervisado directamente por el FIDA, con lo que resultaría mucho más fácil adaptar las actividades a los rápidos cambios de circunstancias. También se reiteró a la Junta que el Banco Africano de Desarrollo aportaría cofinanciación (unos USD 61 millones) para prestar apoyo a la infraestructura rural.

**Nigeria: Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural
(EB 2007/92/R.22+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.22/Rev.1)**

4. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 26,9 millones y una donación de DEG 0,26 millones a la República Federal de Nigeria para financiar el Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural. La propuesta relativa a Nigeria, cuyas negociaciones no se habían finalizado antes de someterse al examen de la Junta, se aprobó a reserva de que si durante las negociaciones del préstamo se aportaran variaciones importantes a las actuales condiciones se informaría de ello a la Junta en un período de sesiones futuro. El Director por los Estados Unidos de América solicitó aclaraciones sobre lo siguiente: i) el sistema de garantía del crédito que se respaldaría mediante el programa, y ii) si los bienes para las microempresas rurales estarían en función de la demanda. El Director de la División de África Occidental y Central y el Gerente del Programa en Nigeria proporcionaron dilucidaciones al respecto. También se hizo referencia al informe de evaluación *ex ante*. Se acordó que el FIDA facilitaría mayores detalles por escrito al Director por los Estados Unidos de América. El Director por el Canadá preguntó si el organismo de ejecución (la Oficina de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa de Nigeria [SMEDAN]) contaba con capacidad suficiente para llevar a cabo el programa. Se señaló que durante la evaluación *ex ante* del programa se había efectuado un examen específico de la capacidad de la SMEDAN a cargo de un consultor experimentado, que había trabajado por decenios en cuestiones institucionales con el Ministerio para el Desarrollo Internacional y el Instituto de Desarrollo de Ultramar del Reino Unido. El Director por los Estados Unidos de América y el Director por el Canadá dieron su respaldo al programa, al considerar que estaba alineado con las políticas del país sobre la micro, pequeña y mediana empresa y la pobreza rural. El Director por el Camerún expresó su sólido apoyo, observando que la sociedad de Nigeria contaba con las valiosas competencias del sector privado y con un organismo nacional especializado que se dedicaba al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, y, además, que el programa estaba en plena consonancia con la estrategia nacional de reducción de la pobreza e iba dirigido a satisfacer una necesidad concreta. Agregó que el Camerún tenía por mira crear un organismo similar para ayudar al sector privado a desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa en las zonas urbanas y rurales.

B. África oriental y meridional

**Angola: Proyecto de Fomento de Pequeñas Explotaciones Agrícolas Orientadas al Mercado
(EB 2007/92/R.23+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.23/Rev.1)**

5. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 5,25 millones a la República de Angola para ayudar a financiar el Proyecto de Fomento de Pequeñas Explotaciones Agrícolas Orientadas al Mercado. El Director por el Brasil expresó el pleno apoyo de su país al proyecto e hizo referencia al acuerdo de asociación suscrito hace poco entre el FIDA y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. El Director por Sudáfrica puso de relieve el fuerte hincapié del proyecto en las

cuestiones de género. El Director por los Estados Unidos de América otorgó su aprobación al proyecto, al tiempo que pidió aclaraciones sobre cuestiones de gobernanza, en particular respecto de las adquisiciones y la contratación. Se le explicó que i) en vista de que se trataba de un proyecto iniciado por el Banco Mundial, el FIDA se atendería a los procedimientos del Banco en lo concerniente a los aspectos fiduciarios; ii) se seguiría el plan de atenuación de riesgos incluido en el documento del proyecto, lo que comprendía la contratación de especialistas en adquisiciones, quienes trabajarían junto con los homólogos del Gobierno e impartirían capacitación a las autoridades provinciales y municipales, y iii) se implantaría una estructura análoga para la gestión financiera.

**Madagascar: Programa de Apoyo a los Polos de Microempresas Rurales y a las Economías Regionales (PROSPERER)
(EB 2007/92/R.24)**

6. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 11,65 millones y una donación de DEG 0,19 millones a la República de Madagascar para financiar el Programa de Apoyo a los Polos de Microempresas Rurales y a las Economías Regionales (PROSPERER). Con ello, la Junta Ejecutiva elogió el programa por ser una actividad bien diseñada y alineada que abordaba el desarrollo económico mediante la inclusión de los microempresarios rurales en los polos de crecimiento regional. Los Directores tomaron nota de la voluntad de forjar asociaciones público-privadas y de las interesantes disposiciones de ejecución estipuladas con la Federación de Cámaras de Comercio e Industria, además del carácter innovador de los enfoques de financiación rural puesto de manifiesto por la adopción del fondo de garantía y los microseguros.

**Malawi: Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural
(EB 2007/92/R.25+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.25/Rev.1)**

7. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 5,35 millones y una donación de DEG 5,3 millones a la República de Malawi para financiar el Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural. Durante sus deliberaciones, la Junta subrayó la necesidad de salvaguardar muy especialmente la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares más vulnerables, en particular los afectados por el VIH/SIDA, durante las actividades de desarrollo de cadenas de productos agrícolas básicos (por ejemplo el maní y la papa común) en favor de la población pobre.

C. Asia y el Pacífico

**Bangladesh: Proyecto Nacional de Tecnología Agrícola
(EB 2007/92/R.26+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.26/Rev.1)**

8. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 12,3 millones a la República Popular de Bangladesh para financiar el Proyecto Nacional de Tecnología Agrícola. Al aprobar el proyecto, la Junta mostró su satisfacción por la renovada relación del FIDA con el Ministerio de Agricultura y otras instituciones agrícolas del país y acogió con agrado las disposiciones de cofinanciación acordadas con el Banco Mundial. Los miembros de la Junta pusieron de relieve que era importante supervisar con prudencia la adjudicación de contratos a entidades privadas para actividades de investigación y extensión. También recalcaron que era imprescindible fortalecer la capacidad administrativa de las *upazila* y que ello tomaría su tiempo. La duración de 15 años se consideró apropiada.

**China: Programa de Promoción Rural en la Región Autónoma de Mongolia Interior
(EB 2007/92/R.27+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.27/Rev.1)**

9. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 19,1 millones a la República Popular China para ayudar a financiar el Programa de Promoción Rural en la Región Autónoma de Mongolia Interior.

**Nepal: Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II
(EB 2007/92/R.28+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.28/Rev.1)**

10. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación de DEG 2,5 millones a Nepal para financiar el Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II. Al tiempo que destacó la importancia de los proyectos de reducción de la pobreza en Nepal, el Director por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte pidió aclaraciones sobre cómo se coordinaría este proyecto con otros proyectos y de qué manera contribuiría a la armonización de las actividades de desarrollo. Se confirmó que el proyecto conllevaría la participación en un diálogo a nivel central sobre coordinación y armonización de proyectos. En cuanto a los distritos y las aldeas, en el marco del componente de aumento de la capacidad de proyecto se procuraría abordar el tema de la coordinación prestando apoyo a las estructuras gubernamentales locales en actividades de planificación, seguimiento y coordinación. Se señaló que el FIDA se centraría especialmente en este componente. También se brindó el ejemplo del mecanismo que, conforme al documento de diseño del proyecto, se había creado para ejecutar todas las actividades dentro de un mismo marco, es decir, todos los subproyectos de infraestructura enmarcados en el Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II debían incluirse en los planes anuales a nivel de distrito y de aldea.

Viet Nam: Programa de Desarrollo de Actividades Empresariales con la Población Rural Pobre

(EB 2007/92/R.30+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.30/Rev.1)

11. La Junta Ejecutiva aprobó la propuesta de préstamo por un monto de DEG 22,3 millones en condiciones muy favorables y de donación por valor de DEG 0,35 millones a la República Socialista de Viet Nam para el Programa de Desarrollo de Actividades Empresariales con la Población Rural Pobre.

D. América Latina y el Caribe

Guyana: Proyecto de Desarrollo Agrícola y Empresas Rurales

(EB 2007/92/R.32+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.32/Rev.1)

12. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 1,85 millones y una donación de igual cuantía a la República de Guyana para financiar el Proyecto de Desarrollo Agrícola y Empresas Rurales. Se expresó especial satisfacción por los mecanismos de focalización del proyecto. El Director Ejecutivo por el Canadá pidió información adicional sobre la preparación de Guyana con respecto a las instalaciones y servicios de exportación y la infraestructura, y preguntó si el proyecto iba dirigido a colmar las posibles lagunas en esas esferas. La respuesta fue que ya existían algunos canales de exportación en funcionamiento y que se reforzaría el grado de preparación a escala nacional estableciendo asociaciones con otros donantes, en particular el Banco Interamericano de Desarrollo, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Honduras: Proyecto para Incrementar la Competitividad Económica Rural en Yoro

(EB 2007/92/R.33+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.33/Rev.1)

13. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 4,55 millones a la República de Honduras destinado a financiar el Proyecto para Incrementar la Competitividad Económica Rural en Yoro. Al aprobar el proyecto, el Director por el Brasil subrayó que la atención especial a las poblaciones indígenas era un rasgo sumamente positivo y pidió mayor información sobre el proceso de participación y consulta con los representantes de esos grupos. Se puntualizó que el proyecto era el resultado de un proceso consultivo con los gobiernos, especialmente con los representantes de las poblaciones indígenas, que tomaban parte también en el Consejo Orientador local del proyecto, en cuyo ámbito se definían las intervenciones territoriales.

**Perú: Proyecto de Fortalecimiento de los Activos, los Mercados y las Políticas de Desarrollo Rural en la Sierra Norte
(EB 2007/92/R.34+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.34/Rev.1)**

14. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 9,05 millones a la República del Perú para ayudar a financiar el Proyecto de Fortalecimiento de los Activos, los Mercados y las Políticas de Desarrollo Rural en la Sierra Norte. Los Directores Ejecutivos por Bélgica y Francia expresaron su inquietud por la compleja situación que el proyecto debía afrontar como consecuencia de la falta de infraestructura vial en la zona abarcada, que era muy amplia, y la necesidad de asegurar una coordinación adecuada entre el Gobierno central, los gobiernos regionales y los gobiernos locales en un contexto de descentralización.
15. Se observó que los gobiernos nacional y regionales asignarían un volumen sustancial de recursos en los próximos años (cerca de USD 20 millones anuales) para realizar las obras de infraestructura vial necesarias. A fin de atenuar los riesgos derivados de la necesidad de coordinar distintas instancias públicas se había previsto que el Ministerio de Agricultura, el comité del proyecto y los comités locales de asignación de recursos tomaran parte en las disposiciones de ejecución del proyecto, en las que participarían asimismo los gobiernos regionales y locales, el sector privado y representantes campesinos. Además, el modelo de ejecución del proyecto sería el mismo aplicado en la Sierra Sur en proyectos anteriores del FIDA, lo que garantizaba una correcta coordinación y cofinanciación entre diferentes estructuras de gobierno.

E. Cercano Oriente y África del Norte

**Azerbaiyán: Proyecto de Desarrollo Rural para el Noroeste
(EB 2007/92/R.35+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.35/Rev.1)**

16. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 10,85 millones a la República de Azerbaiyán para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural para el Noroeste. La Junta encomió el proyecto por su fiel alineación con la estrategia del Gobierno y el hincapié hecho en el mejoramiento de la eficiencia del riego y en la participación de los regantes en la gestión del sistema. La Junta manifestó su satisfacción por el hecho de que se hubiera previsto sincronizar las actividades del proyecto con las numerosas iniciativas de desarrollo en la zona del proyecto, a fin de lograr la complementariedad y evitar la duplicación y el despilfarro.

**Djibouti: Programa de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos de Superficie y Ordenación Sostenible de la Tierra
(EB 2007/92/R.36+Add.1+Sup.1) (ahora EB 2007/92/R.36/Rev. 1)**

17. La Junta Ejecutiva aprobó una donación de DEG 1,95 millones a la República de Djibouti para financiar el Programa de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos de Superficie y Ordenación Sostenible de la Tierra. Se prevé que el programa ayudará a unos 6 000 hogares a satisfacer sus necesidades de agua para uso doméstico y ganadero durante la estación seca. Las inversiones en estructuras hídricas se harán con arreglo a un enfoque integrado de ordenación de los recursos naturales, que aunará la gestión participativa de los recursos hídricos con la ordenación sostenible de la tierra y el fomento y conservación de pastizales. La Junta Ejecutiva elogió al FIDA por las asociaciones establecidas con el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial respecto de la financiación y ejecución del proyecto, así como por el carácter innovador del mismo en el contexto de Djibouti.

Propuestas de donación

18. En su 92º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las siguientes propuestas de donación:
 - a) **Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAl (EB 2007/92/R.38)**
19. En esta categoría se aprobaron las donaciones siguientes:
 - i) **Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): Programa de apoyo a la gestión de proyectos en Asia**
20. Se aprobó una donación por la suma de USD 1 400 000.
 - ii) **Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): Programa regional para el desarrollo rural y la reducción de la pobreza - Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA)**
21. Se aprobó una donación por la suma de USD 1 000 000.
 - iii) **Unità e Cooperazione per lo Sviluppo dei Popoli (UCODEP): Programa global para abordar la marginación de los campesinos pobres y los migrantes del Ecuador, Marruecos y el Senegal mediante el establecimiento de vínculos con los mercados y el fomento de la diversidad**
22. Se aprobó una donación por la suma de USD 1 780 000.
23. Se brindaron aclaraciones acerca de la función de la UNOPS como receptora de fondos en dos ocasiones y de su capacidad en la esfera de la capacitación y las disposiciones contractuales con proveedores de servicios fundamentales en las dos regiones en desarrollo (Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe). En el caso de la RUTA, se especificó que el primer componente del programa consistía en fortalecer las capacidades de las instituciones regionales y nacionales. Los siete gobiernos de América Central y los donantes asociados de la RUTA habían escogido a la UNOPS por ser, entre todas las posibilidades, el proveedor de servicios más adecuado.
- b) **Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la República del Iraq en apoyo del Programa para mejorar los medios de vida de los pequeños productores del Iraq mediante el manejo integrado de plagas y la utilización de fertilizantes orgánicos (EB 2007/92/R.39)**
24. La Junta Ejecutiva aprobó una donación por un monto de USD 1 185 000 a la República del Iraq para cofinanciar el Programa para mejorar los medios de vida de los pequeños productores del Iraq mediante el manejo integrado de plagas y la utilización de fertilizantes orgánicos.
25. El Director Ejecutivo por Italia formuló dos preguntas, la primera sobre las repercusiones que podría tener la situación de seguridad del país en el proyecto, sobre todo respecto de los riesgos para los viajes de científicos iraquíes, y la segunda relativa al marco normativo, que no es el más propicio para la adopción de prácticas mejoradas entre los pequeños agricultores.
26. Se aclaró que en el diseño del proyecto se habían previsto diversas medidas de atenuación de los riesgos, por ejemplo: i) prácticas de manejo integrado de plagas y de fertilización orgánica con un nivel muy reducido de tecnología; ii) la selección de tres zonas rurales piloto relativamente mucho más seguras que las zonas

urbanas en el Iraq septentrional, central y meridional; iii) la ejecución del proyecto a nivel local, y iv) la sólida presencia en el país del Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA), que es el principal asociado en la ejecución.

27. En cuanto al marco normativo no favorable, se puntualizó que este aspecto guardaba relación con el actual sistema centralizado y subvencionado de control y distribución de plaguicidas. Gracias a su carácter altamente participativo, el proyecto contribuiría a que el marco normativo propiciara en mayor medida la adopción de prácticas de manejo integrado de plagas y fertilización orgánica entre los pequeños agricultores.

**c) Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la Organización Internacional del Trabajo en apoyo del Proyecto de mejora de las competencias con miras a la obtención de empleo en Nepal
(EB 2007/92/R.40)**

28. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación por un monto de USD 870 000. El Director Ejecutivo por los Estados Unidos de América preguntó acerca de las vinculaciones del proyecto con el desarrollo rural y pidió que se le aclararan las razones por las que se habían incluido los mercados de trabajo internacionales en la India en las actividades de mejora de las competencias y de capacitación. El Director también quiso conocer los fundamentos que llevaron a escoger a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como organismo de ejecución. Se le explicó que el proyecto iba dirigido a los jóvenes del medio rural y tendría en cuenta las oportunidades de empleo y los mercados de trabajo en los distritos rurales seleccionados, especialmente en el sector agrícola, con miras a aumentar las posibilidades de empleo y los ingresos de la población-objetivo. Dada la práctica vigente de que la población de los distritos abarcados por el proyecto buscara trabajo en la India, se consideraba importante asimismo prestar apoyo a quienes se marchaban mediante actividades de formación, a fin de que pudiesen incrementar su nivel de ingresos. Se precisó que se había considerado a la OIT la organización más adecuada para encargarse de la ejecución en vista de sus conocimientos especializados en cuestiones relativas a la generación de empleo y de sus relaciones arraigadas con las instituciones y organizaciones de Nepal, incluidos los principales ministros competentes, que eran importantes para el proyecto.